



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal
San Pedro -Sucre

TRASLADO EN LISTA

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE

Proceso que se fija en lista a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTÍA

RADICADO: 707174089001-2021-00019-00

DEMANDANTE: NEIDIS DEL CARMEN BOHORQUEZ ACOSTA

DEMANDADO: MIGUEL DE JESÚS PATERNINA CONTRERAS

APODERADO DEMANDANTE: VICTOR ALFONSO ESPINOSA MERCADO

NATURALEZA DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P., se fija en lista en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el término de un día, hoy veintinueve (29) de abril de 2024.

Corre: 30 de abril, 2 y 3 de mayo 2024.

JESUS SAID CASTILLA FERNÁNDEZ

Secretario